

BECAS UNMdP 2027- Inscripción estudiantes avanzados/as

Del **1 al 31 de agosto de 2026**, se encuentra abierta la inscripción a **Becas de la UNMdP 2027**, destinadas a estudiantes AVANZADOS/AS de todas las carreras de la UNMdP:

- BECAS DE AYUDA ECONÓMICA
- BECAS DE APUNTES
- BECAS DE COMEDOR UNIVERSITARIO
- BECA RESIDENCIA ESTUDIANTIL (Localidad de Balcarce)

Esta convocatoria está destinada a estudiantes que comenzaron una carrera en la UNMDP en el Ciclo Lectivo 2026 o en años anteriores. El proceso de inscripción consta de cuatro pasos obligatorios.



[Consulta todos los requisitos necesarios para postularte aquí](#)

¿QUÉ DEBÉS HACER PARA INSCRIBIRTE?

La inscripción a las **Becas UNMdP 2027** consta de cuatro pasos importantes, es importante saber que todos los pasos deben estar completos, si falta uno de ellos no estarás inscripto/a.

PASO 1 | REUNÍ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Es importante que cuentes con ella al momento de completar tu inscripción por **SIU TEHUELCHÉ**.

Para la Documentación personal y de estudio, deberás presentar:

- Formulario de solicitud de beca SIU Tehuelche, en formato PDF. (Este formulario se completa en el Paso 2)
- Foto del DNI, frente y dorso;
- Si ingresaste este año a la UNMDP, deberás presentar foto de tu título analítico del secundario, frente y dorso;
- Certificado de estudiante regular UNMDP (se descarga desde tu perfil de SIU Guaraní);
- Planilla de Planificación Académica.



[Descarga desde aquí y completá la Planilla de Planificación Académica](#)

Documentación familiar o del núcleo conviviente:

1. Ingresos formales

Deberás **enviar** la información correspondiente a cada integrante conviviente de la familia o del grupo de dependencia económica que sea mayor de 18 años, incluida la persona que solicita la beca.

Se deberá adjuntar una imagen o foto, correspondiente a los meses de julio, agosto o septiembre, de recibos de sueldo, jubilaciones, pensiones, constancia formal o legal de cualquier otro ingreso del grupo familiar, como cuota de alimentos, alquileres, becas o planes sociales.

2. Ingresos informales

En caso de contar con ingresos sin recibo formal, se deberá completar la Declaración Jurada de Ingresos.

Este documento permite detallar ingresos informales, tales como los provenientes de microemprendimientos, venta ambulante, economía popular, empleo no registrado, cuota alimentaria u otros. Deberás enviar la foto de DNI, frente y dorso, de quien realice la Declaración Jurada.



[Descarga desde aquí y completá la Declaración Jurada de Ingresos Informales](#)

3. Certificación negativa de ANSES

Se obtiene ingresando a: <https://servicioswww.anses.gob.ar/censite/index.aspx>

Deberás descargar o realizar una captura de pantalla de la información que refleja la página de ANSES y enviarla por cada integrante conviviente del grupo familiar que sea mayor de 18 años, incluida la persona que solicita la beca.

4. Egresos formales

Deberás presentar una foto de cada gasto familiar regular correspondiente al mes de julio, agosto o septiembre de 2026.

- Servicios, impuestos, hipotecas, celulares, cuotas de escuela, alquileres, otros gastos regulares.

Si sos de otra localidad, deberás presentar:

- Los gastos fijos de tu familia o núcleo conviviente.
- Los gastos de la vivienda en esta ciudad durante el período de cursada.

5. Egresos informales

En caso de tener gastos fijos sin recibo o factura formal, se deberá completar la **Declaración Jurada de Egresos**. Este documento permite detallar gastos fijos sin comprobante formal, tales como alquileres, expensas, servicios compartidos, garrafas de gas u otros gastos. Además, se deberá enviar una foto del DNI, frente y dorso, de la persona que realice la Declaración Jurada.



[Descarga desde aquí y completá la Declaración Jurada de Egresos](#)

PASO 2 | COMPLETÁ LA INSCRIPCIÓN EN SIU TEHUELCHÉ

La planilla de solicitud de beca tiene carácter de declaración jurada. Deberás completarla, confirmarla y descargarla entre el 1º y el 31 de agosto de 2026, hasta las 23:59 hs.

Para realizar la inscripción, tenés que ingresar a SIU Tehuelche utilizando tu usuario y contraseña personal. En caso de no tener usuario, deberás registrarte y crear uno.

Es importante completar todos los campos con información correcta. En el caso de estudiantes que aspiren a renovar alguna beca, deberán actualizar sus datos.

Si tenés problemas con tu usuario o contraseña, podés escribir a: becassu@mdp.edu.ar Una vez dentro de la plataforma, deberás:

1. Completar el formulario online;
2. Confirmarlo;
3. Imprimir PDF (recuadro en margen superior derecho);
4. Descargarlo en formato PDF (recuadro en margen inferior derecho);
5. Guardarlo en un dispositivo.

Se sugiere realizar la inscripción desde una computadora.

Nota: si precisas hacer aclaraciones las podés escribir en Observaciones (última hoja, solapa 11)

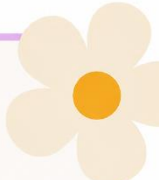


[Accede al FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN - SIU TEHUELCHÉ](#)

PASO 3 | ENVIÁ LA DOCUMENTACIÓN

El envío de documentación deberá realizarse desde el 10 de agosto hasta el 7 de septiembre de 2026.

La documentación requerida en el **Paso 1** y el formulario descargado en el **Paso 2** deberá enviarse completa por mail a la casilla correspondiente a la facultad en la que estás cursando. Los correos de envío por facultad se indican en el margen derecho de esta página.





Importante

La documentación:

-  • No debe estar comprimida en archivo ZIP.
-  • No debe enviarse mediante enlaces compartidos.

Estudiantes con discapacidad

Si presentás alguna condición de discapacidad, deberás enviar la solicitud de beca y la documentación completa al **Programa Discapacidad y Equiparación de Oportunidades**.

Ante dudas o consultas, podés comunicarte por correo electrónico a discapacidadunmdp@gmail.com o por WhatsApp al 223 672 2100.

La recepción de documentación finaliza el 7 de septiembre de 2026.

PASO 4 | GESTIONÁ EL TURNO PARA LA ENTREVISTA PERSONAL PRESENCIAL

La gestión de turnos deberá realizarse entre el 10 de agosto y el 14 de septiembre de 2026.

Una vez que hayas enviado la documentación completa al correo electrónico correspondiente a tu facultad, según lo indicado en el **Paso 3**, recibirás una respuesta con las indicaciones para coordinar un turno para la entrevista personal presencial.

La gestión de turnos finaliza el 14 de septiembre de 2026.



Si necesitas ayuda para completar la inscripción puedes recurrir a:

Equipo Técnico del Servicio Social en la Facultad de Cs. Agrarias



Lic. Tamara Cascallana Toledo

Lic. Débora Gamboa



Servicio Social Universitario

Independencia 3365 - 8 a 15 horas (Mar del Plata)



ssu.cagr@gmail.com

Subsecretaría de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Cs. Agrarias



Atención presencial

Martes de 8:30 a 15:30 horas.

Oficina contigua al aula 4 - Planta Alta



bienestar.fca@mdp.edu.ar